ADENDA No.002
(SEPTIEMBRE 23 DE 2026)

MODIFICACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-013-2026

REFERENCIA	:	**SA-MC-013-2026**
MODALIDAD	:	**SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**
OBJETO	:	**«CONTRATAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SUESCA».**
PRESUPUESTO OFICIAL	:	**CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS S ($ 184.099.750) M/CTE.**

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, los Artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias; El MUNICIPIO DE SUESCA, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.2.1[1]). Que la entidad por motivos logísticos y de salud del personal designado para realizar la diligencia de sorteo, debe realizar un aplazamiento a dicha actividad; por tal motivo, se considera pertinente efectuar una modificación al cronograma de la convocatoria dispuesto en el documento de la en el cronograma de la **SA-MC-013-2026**, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y, estudios y documentos previos	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Solicitud de limitación a MiPymes	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Publicación del aviso de limitación a mipymes o si podrá participar cualquier interesado.	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Acto de apertura y publicación de pliegos definitivos	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Manifestación de interés a participar en el proceso	Ya Surtido	www.contratos.gov.co
Sorteo	30 de septiembre de 2026 a las 12:15 p.m.	Plataforma Meet.

[1] «**Artículo 2.2.1.1.2.2.1.** Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

[…]».

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación resultado de sorteo y habilitados para presentar propuestas	30 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	29 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co
Respuesta observaciones Pliego Definitivo y fecha para expedir adendas	30 de septiembre de 2026 a las 2:00 p.m.	www.contratos.gov.co
Cierre de la Convocatoria y Recepción de las Propuestas. inicio de la evaluación de los requisitos habilitantes.	02 de octubre de 2026 hasta la 10:00 a.m.	www.contratos.gov.co
Publicación Informe de evaluación de los Requisitos Habilitantes y Lista de Oferentes Habilitados.	07 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co
Traslado de este para subsanar y plazo para observaciones al acta.	Desde el 7 de octubre de 2026 al 13 de octubre de 2026 hasta las 02:00 p.m.	www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	15 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta (si aplica en audiencia) Publicación del acto administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	16 de octubre de 2026 2:00 p.m.	www.contratos.gov.co
Firma del contrato	Una vez surtido el paso anterior.	www.contratos.gov.co
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato.	www.contratos.gov.co

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Juan Carlos Eslava Blanco / Profesional Especializado Externo		Septiembre de 2026
Revisó	Luis Miguel Castañeda Zabala / Profesional Especializado Externo		Septiembre de 2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			